

sucintamente al espíritu que animaba la doctrina de combate de la infantería francesa en 1914. La omnipotencia del movimiento, relegando a segundo plano el factor fuego, estaba en boga cuando comenzó la guerra. Las crueles pérdidas sufridas en la iniciación de la campaña, la nueva modalidad de la guerra de posiciones y la aparición del arma automática, determinaron rápidamente la exclusión del campo de batalla de las interminables líneas de tiradores y los espectaculares asaltos a la bayoneta. Surgió luego la estabilización, y fué desde entonces que imperó la preponderancia del fuego, hasta tal punto, que se llegó a decir que la artillería conquistaba el terreno y la infantería lo ocupaba.

Del lado alemán, el resultado ha sido inverso, pues, mientras los alemanes entraban a la lucha con más numerosos y más potentes medios de fuego que los franceses, han retirado, de la cruenta experiencia de 4 años de guerra, la conclusión de que el movimiento, sobre todo, para un país privado de medios, sigue siendo un elemento tan importante como lo es el fuego. Tal vez, si en esta apreciación, haya intervenido la circunstancia, de que los alemanes atribuyen la causa principal de su derrota en 1918, a la disminución del valor combativo de su infantería en terreno libre.

Con el descubrimiento que se hizo durante la guerra de la propiedad más importante del arma automática, el tiro en flanqueamiento, se vió rápidamente todo el partido que podría sacarse en la defensiva; en efecto, empleando el arma de este modo, se constituía un barraje casi paralelo al frente de marcha del adversario, que resultaba infranqueable sobre una gran distancia entre dos puntos de este barraje.

De lo dicho anteriormente, se desprende que la preponderancia del fuego de la infantería, había adquirido una potencia cuya fuerza era «inexorable» en la defensiva; pero, en razón de numerosos factores, esta misma potencia en la ofensiva no impresionaba de igual manera. En efecto, las armas que el defensor disponía para tirar en dirección oblicua, o sea, en flanqueamiento, se les abrigaba detrás de parapetos de espesor suficiente, contra los tiros rasantes que se efectuaban, normalmente, paralelos a la dirección del ataque; en tales circunstancias, como la dotación de las armas de infantería del ataque eran de tiro tendido, no tenían ninguna eficacia real contra las primeras líneas de la defensa organizada. Además, como el defensor no estaba obligado a descubrirse, no era posible esperar producir ningún efecto decisivo de neutralización.

Estas breves consideraciones, nos hacen ver, a la luz de los hechos, que en cuanto concierne a la potencia del fuego de la infantería en la ofensiva, en el estado actual de su armamento; es decir, compuesto exclusivamente de armas a trayectoria tendida, no es posible que se quiera atribuirle un carácter, que en realidad no posee, sino en un grado muy relativo; en cambio, somos de los primeros en reconocer que la potencia del fuego de la infantería en la defensiva, haciendo uso de sus armas actuales, es excelente, contra un adversario que avanza a descubierto; es decir, que ataca. Como deducción lógica, resulta que todo aumento de fusiles ametralladoras en el escalón de fuego de una unidad que ataca, no logrará restablecer el equilibrio, y sólo servirá, para acrecentar el número de blancos que se ofrezcan al tiro de las armas automáticas de la defensiva.

Existe un peligro evidente, que puede resultar de una confianza excesiva de la infantería en su capacidad ofensiva, ateniéndose sólo a sus medios de acción actuales, no podrían persuadirla para desestimar la ayuda de la artillería, cuando en realidad, dicha ayuda deberá ser considerada por ella, como absolutamente indispensable.

En suma, hasta una nueva evolución, permanece inalterable el concepto de que el verdadero fuego de la infantería que ataca, es el fuego de su artillería; lo que en otros términos quiere decir que la potencia defensiva del fuego pertenece a la infantería, mientras que la potencia ofensiva, le está reservada al fuego de artillería.

Sin embargo, hemos visto que podrán presentarse situaciones, en las que, apesar de ser indispensable el apoyo del cañón, sucederá en la práctica y muy a menudo, que la artillería no se halle en condiciones de apoyar eficazmente a la infantería, que deberá entonces actuar con sus propios medios, corriendo, desde luego, el albur de fracasar en su empeño. La solución sería la de dotar a la infantería de las armas que por su rapidez de ejecución en el tiro y su potencia, puedan aportarle una ayuda preciosa en trances tan difíciles. Surge pues, el arma de acompañamiento de la infantería a trayectoria curva, capaz de alcanzar, y esto es lo más interesante, a las armas automáticas del adversario.

Diremos de paso, que el concepto de potencia defensiva, atribuido a las armas de tiro tendido de la infantería, no deberá inducirnos a concluir que dichas armas no tendrán muchas ocasiones para actuar en la ofensiva; en efecto, su acción podrá

dejarse sentir eficazmente para impedir todos los movimientos que se efectúen atrás de la posición: abastecimientos, desplazamientos de los sostenes, preparación de contraataques, etc. Asimismo, podrán neutralizar el fuego de un defensor mal abrigado, y a veces, empleándolas por concentración reducir algunos puntos de apoyo perfectamente referidos.

El punto de vista alemán, nacido de la guerra, por el que reparte por igual la tarea de la infantería entre sus dos elementos de acción: fuego y movimiento, sin contar demasiado sobre el primero de ellos, para adoptar una franca aptitud ofensiva, encuentra justificación en innumerables hechos que han tenido lugar en la última contienda, y que vienen a demostrar el poder de fascinación, que ejercen en una infantería deshabituada al movimiento, las posiciones del enemigo, a las que se sigue creyendo inexpugnables, no obstante, encontrarse en realidad desiertas, por efectos del fuego del atacante, desde muchas horas antes, y a veces días enteros. Los ejemplos son numerosos y para no citar sino dos, nos referiremos al cortijo de Froidmont situado en el camino de las Damas, en mayo de 1917, cuyos ocupantes habían perecido debido a la acción del fuego, y sin embargo, detuvo en estas condiciones al asaltante durante algunos días que permaneció sin decidirse ante este fantasma imaginario. Igual cosa ocurre a los ingleses, que sabiendo que una de las cumbres situadas en las cercanías de Vimy, estaba guarnecida de ametralladoras, vacilan largo tiempo para atacarla, hasta que al fin se deciden abordar el objetivo y encuentran que todos los sirvientes habían sido muertos desde la víspera y yacían al lado de sus piezas.

Hasta aquí el resultado de las experiencia de la gran guerra respecto a la infan-

tería, veamos ahora, como se reflejaron las enseñanzas adquiridas en los campos de batalla en el Reglamento provisional de la infantería francesa de 1920. Es bien sabido, que las impresiones que causan hechos recientes, perduran en la memoria en razón inversa del tiempo transcurrido; es por eso que los reglamentos que se formulan a raíz de la determinación de una guerra, son los más fieles trasuntos del drama sangriento que acaba de vivirse. Aquel reglamento que vió la luz, dos años después de la guerra, si es verdad, que atribuía al fuego una acción preponderante, acordaba también al movimiento, el lugar prominente que le corresponde en el combate de infantería.

Citemos pues, algunos párrafos de este reglamento que nos demostrará la verdadera tendencia de la época. Al ocuparse de la ofensiva dice: El «sentido de la ofensiva debe ser desarrollado al extremo. No, porque sea preciso atacar siempre y apesar de todo, sino porque es más fácil contener a los ejecutantes demasiado impulsivos, que tomarlos agresivos si se sienten muy inclinados a la defensiva».

Al referirse al movimiento expresa que: «Los dos elementos de la ofensiva son el fuego y el movimiento: el fuego es el único procedimiento que permite desorganizar el sistema de fuegos del enemigo; el movimiento, único factor decisivo y la garantía más segura del éxito». En otro lado agregaba: «Cualesquiera que sea el aspecto que imprima a la lucha el empleo de armas conocidas o por conocer, el ganar o perder una batalla, tendrá siempre esta sanción infalible: la infantería avanza o la infantería retrocede».

Ya el reglamento francés de la infantería, del año 1875, que cristalizó las enseñanzas derivadas de la guerra de 1870, atribuía al fuego una importancia prepon-

## ALMACEN DE NOVEDADES

JOSE BENITO RAMIREZ

MANAGUA, NICARAGUA.

Sabrosos confites. Ricas galletas.

Las mejores conservas

Las más hermosas telas.

Artículos para caballeros.

derante como modo de acción de la infantería. El reglamento de 1920, no viene sino a confirmar esta verdad de manera indiscutible: pero, al mismo tiempo, establece le importancia del movimiento, y es así, como en el informe al Ministro, dice categóricamente: «Sería sacar consecuencia excesivas del dogma de la preponderancia del fuego, si se tratara de alguna manera de erigirlo frente al movimiento y en detrimento de este último».

«Estos dos factores de la maniobra son inseparables».

«Si es necesario que el fuego adquiera el máximo de potencia y de violencia, es solo para permitir la marcha adelante, que es la única forma de consumir la conquista del terreno y el aniquilamiento del enemigo, garantía esencial del éxito y supremo objetivo, hacia el cual debe dirigirse el esfuerzo de todos».

Para completar el punto de vista del reglamento de 1920, escuchemos una de las críticas que se formularon en la época, contra las tendencias que se esbozaban en Francia en favor de la omnipotencia del material. Las reflexiones que siguen se deben a la pluma del entonces comandante Lennuveux de la infantería francesa, que le cupo la satisfacción de hacer la guerra en las filas desde el principio hasta el fin; dice así: «Creer que la guerra es una cuestión de material, y aún más, hacerle creer esto al soldado, es inducirle a es-

perar, que cada vez, haya más y más material. ¿Quién dirá las responsabilidades de un sector de la opinión pública francesa de ciertas timideces de la última guerra? ¿Cuántas preparaciones de artillería, las hemos juzgado incompletas, cuando en realidad no lo era así? ¿Cuántas horas no nos hemos detenido, delante de una estúpida alabrada, inerte y abandonada, con el pretexto de que nuestros cañones nos la habían demolido? ¿Cuántas veces perdido las ocasiones de explotar el éxito, porque se argüía, que el material no podría seguirnos a la velocidad requerida? Nuestros soldados acabaron con imaginarse, que la artillería destruiría a todos los alemanes en sus escondrijos, y que, en adelante, las batallas se ganarían con el arma al portarriifle. Todo esto nos explica fácilmente, la popularidad que alcanzó la famosa frase: «La artillería conquista el terreno, la infantería lo ocupa».

Y ahora analicemos sucintamente el temperamento definitivo adoptado por el reglamento de infantería francés de 1928, en lo referente a la preponderancia del fuego. Nos ocupamos de este reglamento porque su texto constituye nuestro propio reglamento.

Al ocuparse del fuego dice: «El fuego es el factor preponderante en el combate». «El ataque es el fuego que avanza». «La defensa es el fuego que detiene».

## COMO SE DEBEN DAR LAS ORDENES

Las órdenes deben ser claras, concisas y precisas.

La primera condición de una orden es la claridad. La falta de claridad engendra la incomprensión, que es la causa más frecuente de la mala ejecución de las órdenes, mucho más que la pereza o la mala voluntad de los ejecutantes.

Una orden gana casi siempre en claridad si el jefe explica en algunas palabras la razón que la motiva. De este modo la inteligencia de los soldados entra en juego y ejecutan con mayor gusto las órdenes de cuya utilidad se han penetrado. Mas para este modo de proceder conviene que la tropa tenga bien afirmada en la conciencia la certeza de que el jefe no obra sino en interés del servicio. Así, pues, este procedimiento no tendrá un carácter de aplicación absoluto. *La tropa debe estar educada para ejecutar rigurosamente, sin vacilación ni murmuraciones, una orden neta, enunciada sin explicación al-*

*guna. Es esta la base esencial de la disciplina.* Un clase no debe justificar sus órdenes sino ante sus superiores.

Antes de formular una orden el clase debe asegurarse de que es completamente ejecutable y que su cumplimiento no deja puerta de escape. El debe decir exactamente lo que espera de su tropa y nada más. Es muy mal procedimiento pedir mucho para obtener un poco. Es fácil obtener todo lo que se ordena cuando se sabe permanecer en la medida de lo útil y razonable.

Si las órdenes son concisas, ganarán en claridad y firmeza. Así serán más fáciles de recordar.

La concisión es desde luego una condición militar; es necesario ser conciso con sus superiores y sus subordinados, en las preguntas y en las respuestas. Repetir una orden bajo muchas formas es malo; da la impresión de no saber lo que se quiere o de que se teme no ser obedecido.



## ENTREGA DE LA BANDERA A LA 17a. COMPAÑIA

El sábado 13 del mes en curso en la explanada del Campo de La Loma, tuvo lugar el acto solemne de la entrega de la bandera del cuerpo a la 17ª Compañía de servicio en el Cuartel General, (Campo de Marte) que comanda el Capt. Policarpo Gutiérrez G.N.

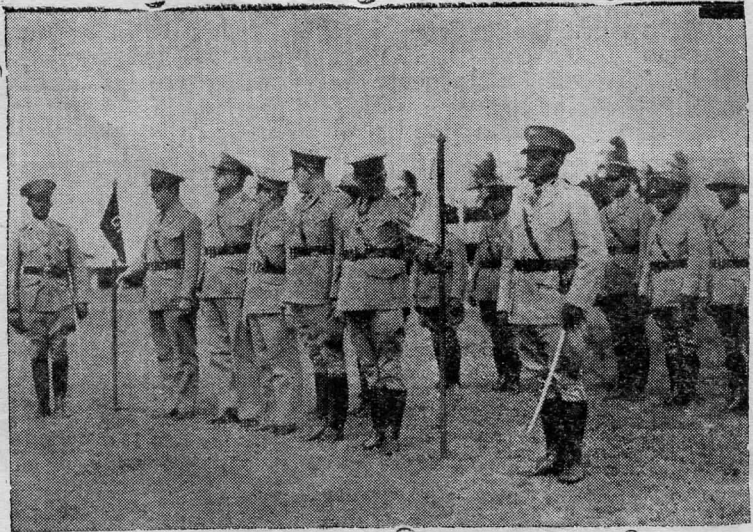
Asistieron al acto acompañando al Jefe Director, los oficiales q' integran el Estado Mayor de la Guardia Nacional, quienes ocuparon la Caja de Revisita; la Bandada el Cuartel General y las Compañías 15ª y 16ª.

El mando de las fuerzas estuvo a cargo del Capitán Lizandro Delgadillo, G. N., Comandante de la 15a. Compañía, llevando como ayudante al Teniente J. Abraham Mendoza, G. N.

Para rendir los honores correspondientes al Jefe Director, las tropas se formaron en columna de honor en el centro del Campo, desde donde realizaron después una serie de ejercicios de armas, terminando con marchas y evoluciones, en las que demostraron una vez más el adelanto y progreso que cada día va alcanzando la Guardia Nacional bajo el mando de la oficialidad netamente nicaragüense.

Seguidamente, formaron el Cuadro de Honor frente al Jefe Director y su

Estado Mayor, colocándose el Mayor General Somoza frente a la bandera desde donde dirigió una patriótica alocución al Ejército, en la que expresó su gratitud y felicitación por



*Nuestro Jefe-Director con su Estado Mayor en la Caja de Revisita, presenciando los ejercicios de las fuerzas.*

su buen comportamiento en el primer año de administración nicaragüense en la Institución y su lealtad al Jefe Supremo de la Nación.

Después hizo entrega de la bandera, al Teniente Federico D. Blanco, G. N., Oficial Ejecutivo de la 17a. Compañía, pronunciando las siguientes palabras:

«17a. Compañía: os entrego esta bandera, porque tengo la seguridad de que la sabréis llevar con orgullo al frente de vuestras filas y que la sabréis amar y defender con el mismo amor y patriotismo con que todos vosotros, Guardias Nacionales, has defendido y defendereis en todos los momentos de vuestra vida, la enseña patria, esa hermosa bandera azul y



blanco, confiada a vuestra lealtad inquebrantable, a vuestra dignidad de soldados de la República y a vuestro honor de ciudadanos nicaragüenses.»

Entregada la bandera al sargento abanderado por el Teniente Blanco las tropas formaron para ser revista-

das por el Jefe Director y su Estado Mayor.

Terminada la inspección, las tres Compañías, con la Banda a la cabeza, desfilaron frente a la Caja de Revista, donde se encontraba el Jefe Director y oficiales del Estado Mayor.

### Agradecimiento del Capitán Policarpo Gutiérrez, G. N.

Respetado y distinguido Jefe:

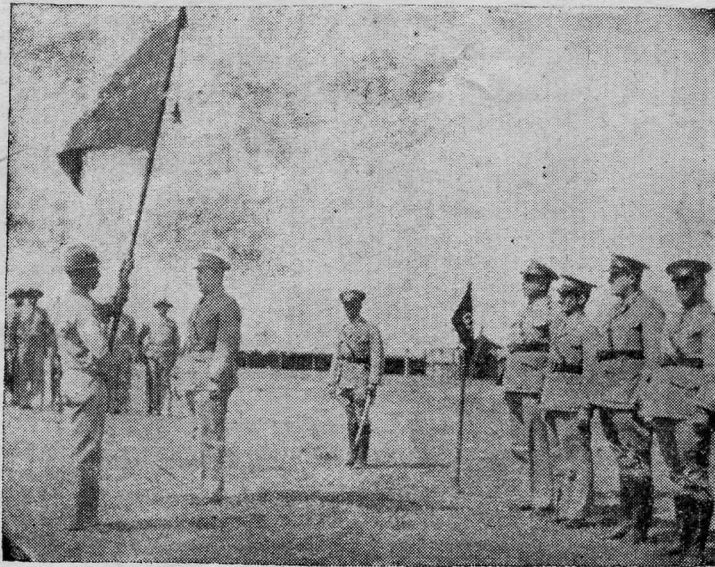
Al escuchar vuestra elocuente palabra en las ceremonias de la entrega

de la bandera, es tanta la emoción que siento que casi enmudezco, pues desgraciadamente las musas no me han prestado la lira, que inspira elocuencia y facilidad de expresión.

Por tratarse de una institución donde he puesto todo mi empeño para poder enaltecer con el pequeño contingente que puedan aportar mis facultades, el nombre limpio y sacrosanto de la Guardia Nacional de Nicaragua, vengo a rendiros las gracias en nombre de

ese puñado de hombres de la 17a. Cía.

El estandarte que habéis confiado a uno de los valores intrínsecos como lo es esa Compañía de la Guardia Nacional de Nicaragua, está formada por hombres que se han dado cuenta exacta de que el honor militar y la bandera azul y blanco, se defienden con el sacrificio, ellos después del aprecio personal que os guardan, están prestos en todo momento, a ofrendar sus vidas en aras de la soberanía nacional



*El Jefe-Director, Mayor General Somoza, G. N., dirigiendo a las tropas, su patriótica alocución.*

del estandarte a la Compañía a mí encomendada, el 13 del mes en curso, sentí profunda satisfacción, al mismo tiempo que orgullo y alegría intensa en aquel acto tan significativo para mí.

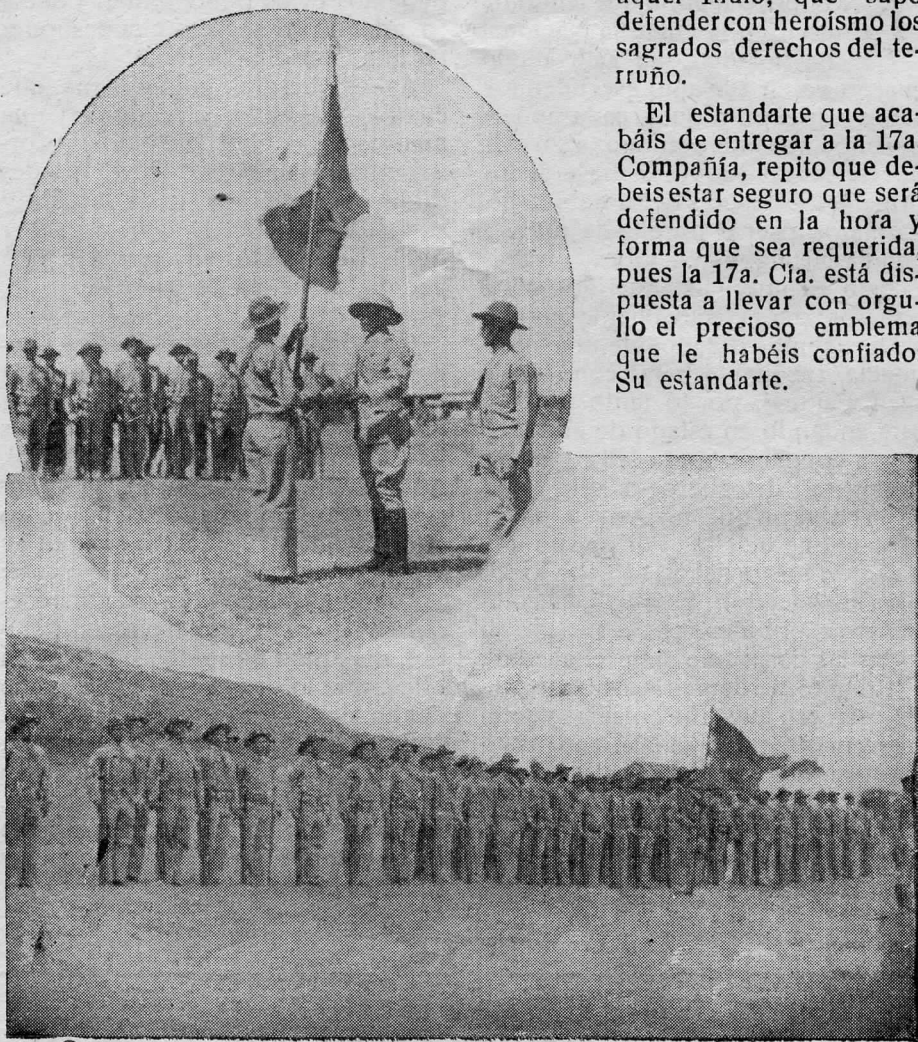
Nunca he sentido en la ruda trayectoria de mi vida, en la cual he dejado parte de mi cuerpo, por llevar y mantener en alto, los prestigios de la Guardia Nacional de Nicaragua, la emoción de aquel instante.

En esos momentos de tanta feli-

Las humildes pero sinceras, palabras que aquí os digo, no son vanas, ni van revestidas del barniz obligado, prueba de ello y testigo de mi actuación como militar de honor, lo dicen a gritos las abruptas montañas y agrestes valles de las Segovias.

Confiad una vez más en tus nobles soldados y tened presentes aquellas palabras que dicen «Duerme mientras tus hijos velan». Tened fé que a pesar de las centurias que han transcurrido desde que existió nuestro cacique Nicarao, nosotros llevamos todavía sangre noble de aquel Indio, que supo defender con heroísmo los sagrados derechos del terruño.

El estandarte que acabáis de entregar a la 17a. Compañía, repito que debéis estar seguro que será defendido en la hora y forma que sea requerida, pues la 17a. Cía. está dispuesta a llevar con orgullo el precioso emblema que le habéis confiado: Su estandarte.



Arriba—El Teniente Federico D. Blanco, G. N., entregando la bandera al abanderado de la Compañía.

Abajo—La 17a. Compañía en correcta formación después de recibir la bandera.



## **LA GUERRA CONTRA EL ALCOHOL**

*Adán Chavarría V.*  
Cabo (CH) G.N.

### PARA MIS COMPAÑEROS DE ARMAS

**E**N el poco tiempo que tengo de estar en la Guardia Nacional he notado que este digno cuerpo va en adelante ascendente y estoy más seguro que si cada uno de nosotros nos interesáramos algo más por la moral que es la base de los principales deberes del hombre, llegaríamos a ser el orgullo de nuestra amada Nicaragua...

Esto es muy fácil queridos compañeros, pues efectivamente gracias a Dios somos dotados de una inteligencia razonable para conocer el bien y el mal, por lo tanto si yo sé que andando en estado de ebriedad voy a cometer alguna falta que sea deshonra del cuerpo a que pertenezco ¿Por qué no voy a poder abstenerme de ello ¿Por qué no voy a usar la fuerza del YO PERSONAL para no hacerlo? Es muy fácil compañeros; pongámonos a pensar en todas las cosas que atrae el alcohol.

Primero, perdemos la salud; segundo, perecen nuestros bolsillos y también nuestras familias. Poco más o menos ustedes deben de estar al tanto de la crisis monetaria que nos rodea y si nos ponemos a gastar en alcohol el sueldo que devengamos, nuestras familias sufrirían y esto es lo que

debemos evitar por dignidad y decoro, además de ser esto una deshonra para la Guardia Nacional.

Así es queridos compañeros que cuando váyamos a comprar una medida de alcohol debemos recordar nuestros deberes. Tal vez ustedes dirán: por qué nos da la lección y se queda sin ella? Deben de saber que conociendo un poquito una vereda, difícil es perderse.

Convirtámonos en enemigos irreconciliables con el alcohol que es la deshonra del hombre y la desgracia de nuestras familias. Tal vez ustedes han notado que el guardia nacional, o ya no un guardia sino cualquier ciudadano embriagado por las calles cometiendo actos que nunca en su vida ha cometido, dice la gente: «Caramba que hombre más degenerado». Que decepción para un hombre, más para un soldado de la República, que lo desprecien por el vicio del alcohol.

Esto es, queridos compañeros, si queremos que nuestras glorias lleguen a la cumbre de la dignidad, odiamos el alcohol, combatámoslo como uno de nuestros peores y más terribles enemigos.

### **GRAN FABRICA DE CALZADO DE MANUEL LOPEZ M.**

Especialidad en la fabricación de Calzado fino de reglamento y BOTAS ALTAS, para oficiales del Ejército.

Artículos para arreos militares y toda clase de objetos de Sport.

3a. Avenida Suroeste.

Managua, D. N.



## SECCION DE POLICIA

### LA POLICIA

**L**A importancia de la Policía para toda sociedad en que se vive es exactamente igual a la importancia del médico para el hombre. Es necesario repetirlo una y mil veces, para que llegue bien a oídos del pueblo que es el directamente beneficiado con ella, tanto más cuanto mejor sea su organización y su competencia, puesto naturalmente que de ambas cosas ha de surgir como resultante la eficiencia debida.

El grado de civilización de los pueblos no ha demostrado todavía que la ciudadanía pueda convivir entre sí cumpliendo todos sus deberes y no abusando de los derechos de los demás, sino que a medida que va creciendo la civilización va siendo más necesario el policía culto, especializado y adiestrado especialmente en su abnegada misión.

Ya es un mal grave el que en un pueblo se cometan delitos de los llamados comunes por la perturbación material que producen, tanto en el orden jurídico como en el orden moral; pero es mucho más grave que se cometan con frecuencia los llamados sociales y políticos. Estos suelen provocar alteraciones de orden público que agarrotan y contraen los nervios y las arterias del cuerpo social, imprimiéndole una atonía desesperante y creando en él estados pasionales que le hacen retroceder en su progreso lustros enteros, en unos pocos meses. La perturbación producida por la alteración del orden, cierra todas las válvulas de la actividad y se paraliza o disminuye la producción, se paralizan o aminoran los medios de cultura, torciéndose o desarticulándose sus normas; disminuye el ingreso al Erario nacional y se desnivela el equilibrio administrativo

en general, puesto que cuando las alteraciones de orden son frecuentes y se producen en distintos puntos del territorio de la República, los efectos llegan y hieren a todas las actividades, por su engranaje y sus relaciones mútuas.

Y si esto es un hecho innegable, y si todos estamos de acuerdo en que sin paz y tranquilidad no puede haber cultura, ni administración normal, ni producción, ni comercio, ni nada de lo que representa actividad en la vida de los pueblos, habremos de convenir en que es preciso una gran Policía para nuestro país, con organización perfecta que evite todos estos hechos que perturban la paz social.

Policía que, quiérase o no, alrededor de ella, como eje de esa paz social, han de girar todas las actividades del país.

Decimos en el acápite anterior de la necesidad de evitar los hechos que perturben la paz social, pero es preciso dar al vocablo mayor amplitud y determinar bien su verdadera importancia.

Es muy importante que la Policía se coloque con su cultura, con sus especializaciones, con su organización y con su actividad y su celo, a la altura de las circunstancias, para que inmediatamente después de cometido un hecho descubra a sus autores y los ponga a disposición de la Justicia, para que los castigue y sirva de ejemplo a los demás. Pero es muchísimo más importante y laudatorio el que la Policía evite la perpetración de esos hechos, por lo menos, cuando han tenido una preparación.

La civilización, que nos ha traído tantas cosas buenas para el disfrute de la vida en todos sus refinamientos humanos, nos ha traído también lo

malo, de cuyo bagaje no puede desprenderse la humanidad, envuelto en magníficos ropajes y presentado con la mayor delicadeza y finura, por lo que es muy difícil, en muchas ocasiones, adivinar lo que hay dentro.

¡Cuántas veces se producen en los pueblos contradicciones violentas con incalculables perjuicios como consecuencia de propaganda apoyadas en

grandes cartelones de libertad, redención, etc!

Por eso, la Policía, alejada de todo sectarismo y limpia su imaginación de toda idea que no sea la de su función, será en nuestro país el instrumento ponderado y valioso de los Poderes constituidos y el amparo y salvaguardia de los derechos de todo ciudadano honrado.

## LAS MANCHAS DE SANGRE COMO

### MEDIO DE INVESTIGACION

**A**L penetrar en un lugar donde se ha cometido un delito de sangre, lo que primeramente llama la atención después de la víctima son los rastros e impresiones de sangre producidos durante o después del delito, es decir, que se presenta a la vista del perito como una manifestación física del crimen, constituyendo y ofreciendo datos suficientes para ser considerados como elemento reconstructor.

En ningún tratado de Medicina legal ni de Criminología se habla para nada de esta cuestión; al doctor Castellanos, Jefe del Gabinete de Investigación de la Habana, se le debe el haber recogido y estudiado los datos proporcionados por otros autores, hasta conseguir y haber lo-

grado definitivamente establecer un cuerpo de doctrina sólido y perfectamente científico; del cual tomamos las principales ideas para estos escritos de divulgación.

Si bien es cierto que en los trabajos publicados hasta hace poco tiempo, los peritos no encontraban un capítulo bien definido que tratase de esta importante materia sobre los rastros sangrientos como signos reestructores del crimen, en algunos de ellos existen destellos dignos de ser anotados y comentados.

Otto Leers se expresa así:

«Además de los problemas fundamentales de si es sangre y qué clase de sangre es, humana o animal, existen otros que in-

## La Bebida

Más saludable y refrescante para el militar

# Cerveza Xolotlán

Compañía Cervecera de Nicaragua.

MANAGUA

teresan al juez de Instrucción y que debemos resolverlos antes de comenzar el examen de la sangre propiamente dicho. La forma y la configuración de las manchas de sangre es a menudo muy característico y nos brinda detalles que nos permiten juzgar el modo de su producción, distinguiendo las salpicaduras, gotas, manchas lavadas, rastros e impresiones.»

Ernesto Ziemke también nos dice:

«La forma y tamaño de las trazas, así como la posición y orientación, pueden darnos indicios importantes. Por ejemplo: pueden enseñarnos si la persona de la que partió la sangre se hallaba quieta o en movimiento, la dirección en que iba y la rapidez en su marcha. Pero según nuestras propias experiencias y observaciones, aconsejamos que no se hagan deducciones definitivas en vestigios aislados y escasos, como algunas veces ocurre.»

Reiss, el formidable creador de la policía judicial científica, también se pronuncia de la misma manera, diciendo:

«Según que el individuo que ha perdido la sangre esté en movimiento o en reposo, cuando la sangre cae, y según la inclinación del soporte sobre el cual cae, las manchas de sangre ofrecen formas y particularidades distintas.»

Y junto con estos autores citados, sientan que por los rastros sangrientos encontrados puede deducirse el mecanismo del suceso, es decir, que las manchas de sangre constituyen un elemento reconstructor, sumándose a esta opinión Bekarius, Urban, Castro-Enriquez, Geoffrey y Theinot. Este autor, en la última edición de su obra, escribe:

«Varía según su procedencia, que puede ser una salpicadura, un chorro lanzado por un vaso o gotas que caen perpendicularmente o se proyectan con oblicuidad y con mayor o menor fuerza. Estas gotas forman en el primer caso manchas redondeadas en donde emergen radios de dimensiones variables, según la altura de caída, el volumen y el número de gotas constituyentes. Si se proyectan oblicuamente, forman manchas más o menos alargadas, adoptando la forma de signos de admiración con variaciones según el ángulo de caída, la fuerza de proyección y la cantidad de líquido.»

Craene, después de minuciosas investigaciones, ha llegado a los siguientes resultados:

1.<sup>o</sup>—La forma de las huellas que dejan las gotas al caer libremente, dependen no sólo del ángulo de caída, sino también de la altura de ésta y la naturaleza del plano receptor. En ciertas condiciones, una gota puede fragmentarse y las gotitas así ob-

tenidas parecen debidas a la proyección.

2.<sup>o</sup>—Las huellas obtenidas por la proyección de gotas, como el sacudir un instrumento manchado de sangre, pueden simular, al agruparse, la salida de un chorro. Con todo, puede lanzarse también aquellas en dirección diametralmente opuestas.

3.<sup>o</sup>—La huella de una gota aislada no permite determinar el plano de su trayectoria, sino únicamente la dirección en que se proyectó el último elemento de dicha trayectoria sobre el plano receptor y también en cierto modo, el ángulo de caída.

4.<sup>o</sup>—El estudio del conjunto de huellas producidas por un chorro de sangre, permite en determinadas ocasiones, hallar el plano de su trayectoria y el sentido o dirección del chorro. En ciertos casos, sin embargo, es imposible fijar la exactitud real de la dirección.

5.<sup>o</sup>—Pueden cometerse errores ateniéndose sólo a los datos generales admitidos y por esto deberá procederse con gran cautela al interpretar las huellas y sobre todo cuando recaen en objetos que pudieran fácilmente cambiarse de sitio.

Vemos, pues, por las ideas y nociones recogidas, que las manchas de sangre ostentan caracteres diversos, detalles diferentes, susceptibles siempre de análisis y de interpretación. El rastro sangriento, por lo tanto, constituye un signo físico que revela un fenómeno o atestigüa una acción verificada en el lugar donde se encuentra.

En el caso concreto de las manchas de sangre, vamos a ver como antes de establecer la identidad del autor y de probar la intervención que el arma u objeto ha tenido en el hecho, sirven también para determinar la manera, forma o modo con que fueron producidas. Los rastros sangrientos, fotografiados o dibujados, levantados o desprendidos, deben ser interpretados en el mismo lugar del suceso. En él, una vez cerciorados de que no han sido producidos por curiosos, ni trastornados por los demás investigadores policíacos y judiciales, procederemos a estudiarlos.

Las trazas de sangre, los rastros sangrientos, las manchas hemáticas, los indicios sanguinolentos o como quiera llamarse a las señales dejadas por la sangre, tienen caracteres intrínsecos, modalidades especiales, que el perito tiene la obligación de saber distinguir.

En el próximo número estudiaremos la diferenciación y, como con fundamentos científicos y postulados experimentales se hace el diagnóstico macroscópico de las manchas de sangre, que sirven a maravilla, como afirma Castellanos, de elemento de reconstrucción.

(De Revista Policial del Perú).



## **LAS JORNADAS GLORIOSAS DE LA GUARDIA NACIONAL**

**B**IEN puede decirse que la Guardia Nacional es una muralla donde vienen a estrellarse las maquinaciones que surge de los enemigos del orden y la paz. Es el sólido edificio donde descansa la Patria y la poderosa nave que conduce los destinos de la misma hacia los tranquilos mares de la paz y de progreso.

La Guardia Nacional, falange poderosa que tiene héroes y mártires, su historia es corta, pero plétórica de glorias; las páginas de nuestra historia patria serán adornadas con la epopeya gloriosa de este ejército nicaragüense. Más un día el destino trazó un punto negro en el horizonte patrio y nos lanzó a luchar hermanos contra hermanos.

I aquel cataclismo que nos arrasó a la miseria y ensangrentó nuestro suelo, tomaba cada día mayor proporciones; parecía destinado a terminar totalmente con la vida de los nicaragüenses; pero no hay efecto sin causa, ni causa sin efecto y tras rudas y sangrientas batallas, se medio consiguió aquietar los ánimos y así parecía que el horroroso cataclismo que hizo de las montañas del Norte, su bélico escenario, parecía poner fin a aquella contienda en que se despedazaban furiosamente los hermanos, más la llama voraz y destructora surgía de nuevo como despertando de un letargo, y se reanudaban los combates con más furor, donde sucumbían los valientes soldados de la Guardia Nacional, dando un ejemplo de elevado patriotismo y amor a la Patria, abnegación y sufrimientos dignos solo de los héroes, de los valientes; y aquellos mártires del deber con sus pechos desgarrados por las balas de la metralla lanzaban como un postrer adiós a la Patria, un «VIVA NICARAGUA Y A LA

*José R. Aguilar*  
Raso G.N., N.º 4551  
15.ª Cía., Managua.

GUARDIA NACIONAL»! frases que eran como una plegaria de los moribundos y cuyos ecos iban a confundirse en el fragor de la batalla: así se extinguían las vidas de aquellos héroes, dando con su valor méritos a su Patria y gloria a la Institución.

En todo tiempo la Guardia Nacional ha tenido y tendrá hombres agueridos y valientes, dispuestos a mantener a todo trance el emblema de la paz. Ella es el escudo inmenso donde los ciudadanos encontrarán apoyo y protección; ella será la infranqueable muralla donde se estrellarán todas las maquinaciones malévolas y donde solo flameará nuestra hermosa bandera azul y blanco. Las abruptas montañas que sirven de catafalco a las víctimas que allá quedaron insepultos, diran al viajero que en sus faldas escribieron con su sangre y con la boca de sus fusiles el heroísmo de los soldados nicaragüenses. Gloriosa es nuestra epopeya y podemos decir q' Nicaragua tiene un ejército pequeño, pero fuerte como una muralla, duro como el acero y único capaz de mantener el orden y la paz.



**EDUCACION FISICA - CIENTIFICA.****EDUCACION DE APLICACION****MILITAR**

Capitán de Infantería

*Rafael Menéndez Ríos.*

**L**A educación Física, por medio de ejercicios adecuados, fortalece todos los músculos y aparatos del cuerpo; siendo desde luego estos ejercicios, progresivos, esto es, principiar por los movimientos más suaves, para conseguir hacer fácilmente los más complicados o que requieran mayores esfuerzos.

Su objeto es el de ayudar a las funciones, de circulación, nutrición, respiración y juegos nerviosos; completando de esa manera la educación bajo sus tres aspectos: *moral, intelectual y física*, siendo esta última, parte de suma importancia. "*Mens sana in corpore sano*". De esta manera, llegamos a obtener cuerpos completamente sanos y por lo tanto debe de convenir al fuerte como al débil, al enfermo como al sano, al joven como al adulto, en una palabra, debe de caber en toda la gran familia. Al fuerte, para conservarse siempre bien y no darle al cuerpo el enojo de la falta en la costumbre que tiene de los ejercicios diarios; al débil para reharerse de las energías que la enfermedad le haya robado o para ayudar a su pronto restablecimiento; y al adulto para mantenerlo siempre con el espíritu altivo, o en otras palabras, sintiéndose aunque siendo viejo, con las actividades de un niño.

Desde luego debemos de tener muy en cuentas ciertas reglas pedagógicas, ciertos auxiliares que son de suma importancia y no tomar la educación física como medio de conquistar aplausos, ni fama, no vamos a tomarla como medio de exhibición, como volatinero o saltimbanquis, porque si así lo hacemos, sobre todo cuando concurre el amor propio y la vanidad, en cambio de sernos provechosa, podemos correr el grave peligro de algunas enfermedades en primer lugar, y en segundo, que no conseguimos el desarrollo armónico de las partes de nuestro cuerpo; encontrando por esta causa y muy a menudo a individuos con exuberancias, discordancias en su cuerpo, como el tórax en desacuerdo con las demás partes del mismo, indicándonos, engañosamente, con esa misma exuberancia que es un hombre sano, sin recordarnos que puede padecer de una enfermedad muy común, llamada "tisis del atleta", sobre todo cuando éstos se dedican a especulaciones.

Aquí está, precisamente, el arte, aquí es

donde se debe de poner en práctica el estudio que sobre la materia se hubiere hecho no es sencillamente hacer tal o cual ejercicio vistoso o a cuales más elegantes, no, se trata de distinguir qué clase de ejercicios nos conviene, según la debilidad que hayamos notado o hayamos sentido en el organismo. Aquí está precisamente la parte científica, en saber hacer la separación y la combinación de todos los que deben de hacerse para el fortalecimiento de algunos músculos y que en el transcurso de las lecciones se haya notado o sentido debilidad. Aquí está la aplicación de la gimnasia ortopédica, la gimnasia médica, por medio de las cuales distingue un Instructor de la materia, cómo, cuándo y qué clase de ejercicios son los aplicables a los que padezcan de algunas deformidades físicas. No es solamente saber saltar y hacer otros tantas cosas que pueden llegarse a conseguir, no, sino en saber cuándo no se puede y cuándo es tiempo de hacerlo y en ese sentido tenemos entre otros auxiliares: la anatomía, fisiología e higiene; de esta manera se puede notar con facilidad qué músculos, qué tendones son los que se tienen contraídos cuando por nacimiento, profesión u oficio se haya hecho de algunas deformidades en su cuerpo. (Gimnasias ortopédica y médica.)

Nadie debe ignorar la importancia que tiene en todos los órdenes de la vida la educación física, es decir, la educación metódica, científica, y nadie debe desconocer tampoco su importancia bajo el punto de vista militar. Sobre todo la gimnasia aplicada que tiene su papel en la vida de campaña, o en prácticas en tiempo de paz. Esta importancia nos pone de manifiesto lo imperioso de su existencia, nos indica que no debemos de separarnos de ella, que por el contrario, y a medida que aumentamos su práctica, váyamos adquiriendo nuevos y aplicables ejercicios; nos impone por último, la tarea diaria de alimentar por medio de ellos, todos nuestros músculos y a ejercicios que tiendan a mantener en buen funcionamiento todos los aparatos que forman la llamada máquina humana.

Se ve muy a menudo a individuos acostumbados a ciertas fatigas, rendirse inmediatamente a ellas. ¿Por qué? Sencillamente porque se han puesto en pugna



con la educación física metódica. Así también se ve en los ejércitos poco acostumbrados a las fatigas que proporciona una campaña, quedarse varios soldados a la mitad de una marcha que se ha hecho un tanto forzada; por la misma razón de que no se le ha tenido familiarizado con esa clase de prácticas, no se le ha tomado de cuando en vez, para el entrenamiento de traslado con el peso de su equipo y demás enseres que deben de acompañarle, sobre todo por caminos malos. Se sabe perfectamente que en una colectividad, se encuentra de todo; pudiera haber, desde luego, en un ejército quien haya hecho estas prácticas y pueda caminar admirablemente esas distancias y sin exagerar muchos, habría quienes lo hicieran al paso que lo hace una bestia de silla, sin sufrir aparentemente en su organismo, ninguna alteración, por grande que haya sido la distancia recorrida. Sin embargo, a este mismo soldado que tan admirablemente salvó esa distancia, se le dificultaría en lo absoluto, ascender por un muro, valiéndose de cables u otros medios para lograr su escalamiento (caso de la toma de un fuerte por una vía que no sea la común), muy sencillo y explicable, sólo ha puesto en juego su resistencia, su locomoción rápida, los ejercicios necesarios e indispensables para salvar grandes distancias sin mayores esfuerzos, y se ha olvidado de poner en práctica todos aquellos que puedan proporcionarle fuerzas suficientes en sus extremidades superiores, en forma de hacerlo capaz de soportar el peso de su cuerpo y el de su equipo.

En cambio habrá otros que, sabiendo ascender o soportar la fatiga que da el salvar grandes distancias, desconocen por completo muchos medios prácticos y aplicables, cuando para escalar algunas alturas, no cuentan con los útiles mencionados u otros que se necesiten y que no puedan llevarlos consigo, o que sólo encuentren en esos obstáculos medios naturales y que de ellos puedan servirse.

Todos estos principios, todos estos medios, son los que debe de tener presentes el soldado en su vida de campaña, pues

tenemos muchos que le sirven para su vida en general y para su particular de soldado, y es entendido que entre esos hombres hay muchos de poca agilidad, de poca ligereza de cuerpo, y estas dos cosas son las que deben desarrollarse por medio de los ejercicios adecuados y que más tarde daré a conocer en una serie de lecciones que para el efecto estoy preparando, en condiciones para nuestro medio.

Por supuesto que no vamos a crear especializaciones que al ser voluntarias no son necesarias para el fin que se persigue en esta parte de la educación, quiero decir que no nos vamos a dedicar a aquellos individuos, que poco más o menos tienen cierta preparación bajo este punto de vista, sin querer decir con esto que se les abandone; no, quiero decir que dedicaremos especial atención a aquellos en quienes notemos falta de desarrollo armónico y no a los que por su propia cuenta o porque han notado la importancia q' tiene ésta, se dedican a ejercicios diarios y a sus prácticas y serán los llamados a tomar parte en las grandes olimpiadas que se han estado llevando a cabo en varios países del orbe; los otros por el contrario, deben de ir de lo más simple a lo más complicado.

En nuestros cuarteles hoy en día se educa al soldado bajo estos tres aspectos: *física, moral e intelectualmente*; para lo moral e intelectual están los instructores de las armas y profesores respectivos, que les dan o les completan la enseñanza sobre reglamentos, ordenanzas, lectura y escritura, etcétera y para lo segundo se aconseja que por lo menos se deje un día de la semana, para la práctica de todos estos ejercicios y otros medios que son indispensables para el que, irremisiblemente, tiene que asistir a una campaña. Hay que tomar en cuenta que ella completa, es un medio eficaz para el aumento de la energía, despierta la sangre fría, le da al soldado un valor verdaderamente consciente y estimula la memoria que tan endurecida, se encuentra en nuestra clase media. "*Mens sana incorpore sano.*"

(De la "Revista Militar".—Guatemala)

## HAY QUE TOMAR PRECAUCIONES

Quiere Ud. obtener medicinas frescas, legítimas y baratas? Dirjase directamente a las Farmacias de **Humberto Guevara R.**, contiguo a «La Noticia» y sobre la Calle del Pati6n, donde encontrará un surtido extenso de todos los artículos de su ramo. Despacho esmerado de recetas a cargo de Farmacéuticos titulados. Rapidez y atención es el lema de estos establecimientos, visítelos y se convencerá.

Managua, D. N., Nicaragua, C. A.



## MODO DE COMBATIR EL VICIO DEL ALCOHOL

*J. Franco. Fernández,  
Raso 1529—G. N.  
15.ª Compañía.*

**H**E visto desarrollarse poco a poco la labor tezonera que han emprendido nuestros jefes para conseguir el mejoramiento de la Guardia Nacional; tarea árdua y difícil pero que está siendo realizada por ellos y que tiene por objeto el mantenimiento de un ejército bien disciplinado digno del elogio de la sociedad en general. Hoy día hay mucha diferencia entre el estado de la Guardia en la época de su formación y el presente; el servicio es más o menos eficiente en todo el país.

Existe sin embargo un factor indigno y despreciable del que debemos desistir los miembros de la Guardia Nacional: el alcohol, sin él sería más fácil la obra que persiguen nuestros jefes. Su supresión tal vez sea difícil aunque posible; para corregirlo es necesario dar al soldado un poco más de libertad. Cuantos deseáramos tener un rato más de libertad para ir al teatro con nuestras esposas o nuestras amigas, pero esa libertad no la tenemos, porque hay una orden dada por el Comando que fué expedida temporalmente concediendo libertad hasta las nueve de la noche a los francos de servicio; pero se debía tomar en consideración que nos gusta divertirnos y a esa hora apenas se principian las funciones en los teatros y cines. Algunas veces cometemos el abuso de violar la orden y aceptamos invitaciones para ir al teatro expuestos al castigo disciplinario, o según lo disponga el Oficial. Es por eso que muchos se dedican seguramente a cosas que perjudican la salud y el honor, mientras si pudiéramos ir con la esposa o con la amiga o amigo

olvidaríamos la idea del vicio corruptor.

El vicio del licor es el monstruo más terrible y peligroso que existe en la mayor parte del mundo, es el que nos pone en la pendiente de la dificultad; un hombre tomado de licor no es responsable de sus actos; para él no hay amigos, no hay respeto a la ley ni a sus jefes; solo él es valiente, creé que a él se le debe todo; le es indiferente ultrajar al amigo, al compañero y después cuando ya metidos en la charca, cuando ya ha desaparecido la inspiración del alcohol, sumergido talvéz en el crimen, entonces viene el arrepentimiento, el dolor, cuando ya no hay remedio; entonces la desgracia nos rodea; cuando estamos en la cárcel y vemos llegar a nuestras compañeras, a nuestros hijos o familiares ¡qué tristeza! lamentar nuestra desgracia en un presidio; he ahí las consecuencias del alcohol.

Tratemos de evitar compañeros lo que tanto nos perjudica, evitemos esos cuadros sombríos que dejan empañado el crisol de la Institución de la Guardia Nacional a la cual pertenecemos, y no solamente eso, sino el honor personal y el de la familia.

Por lo tanto pido a nuestro Jefe Director Mayor Gral. Anastasio Somoza; al Jefe del Estado Mayor Gral. Gustavo Abaunza y al Jefe de Operaciones Cnel. Samuel Santos, G.N., que mediten en lo que este alistado piensa y les expone para curar el mal del vicio concediéndonos libertad hasta las once o doce de la noche, hora que terminan las funciones teatrales o cinematográficas,

## EL DEBER EN EL SOLDADO

*Alex. R. Narváez*

Raso, G. N.—16.<sup>a</sup> Cía.  
Guardia Presidencial.

**V**ARIAS veces he tenido el deseo de escribir para nuestro Bole-  
tín y sólo puedo decir que por  
temor de no hacer algo benéfico  
para nuestro ejército, he abandona-  
do mi propósito para dedicarme a  
madurar mi plan de estudios en el co-  
nocimiento de los deberes del solda-  
do, y del ciudadano en general.

El deber es un tributo que tiene  
que pagar todo buen soldado que  
quiere evitar el descrédito y la  
insolvencia moral. Es una obli-  
gación, una deuda cuyo pago exige  
esfuerzos extraordinarios y una ac-  
ción resuelta e incesante en los asun-  
tos de la vida.

Nuestra vida no es más que una  
serie de deberes desde el día en que  
entramos en ella, hasta el día que la  
dejamos: deberes para con los supe-  
riores, para los inferiores y para todos  
nuestros semejantes. En todas nues-  
tras facultades, hay deberes que lle-  
nar. Porque nosotros no somos  
más que encargados simplemente de  
administrar los recursos que se nos  
han confiado, para nuestro propio  
bien y para el de los demás.

Los hombres inspirados en los  
principios elevados saben hacer el  
sacrificio de todo lo que aman y  
estiman; antes que faltar a su deber.  
El hombre que alguna dignidad de  
carácter tiene debe de vencer con  
honor las dificultades y jamás usar  
medios viles aún para salvar su vida.

Los más grandes obstáculos para  
el cumplimiento del deber, son la  
irresolución, la debilidad de carácter  
y la indecisión. Por un lado está  
la conciencia y el sentimiento del  
bien y el mal, del otro la indolencia,  
el egoísmo o la pasión. El que ten-  
ga la voluntad débil quedará en sus-  
penso entre estas influencias; pero  
al fin, la balanza se inclinará de un  
lado o del otro, según la fuerza de  
voluntad. Si esta es débil, la in-  
fluencia nociva de egoísmo o de las  
pasiones, dominarán y entonces la  
virilidad abdica, la individualidad  
desaparece, el carácter se degrada,  
y el hombre consiente en no ser  
más que el vil esclavo de su pasión  
o egoísmo.

Así, pues, el poder de ejercer  
prontamente la voluntad de acuerdo  
con los dictados de la conciencia y  
de resistir a los impulsos de la natu-  
raleza más baja, es de importancia  
esencial para la disciplina militar y  
es igualmente indispensable para el  
desarrollo individual del carácter,  
en todas sus formas. Adquirir el  
hábito de obrar bien, resistir a las  
malas inclinaciones, luchar contra  
los deseos exageradamente sexua-  
les, vencer el egoísmo innato, todo  
esto demanda quizá una educación  
larga y perseverante, pero una vez  
que se consolida este hábito se ha-  
ce comparativamente fácil.

---

“La Disciplina es la Religión del Soldado”

# INFORMACION EXTRANJERA

(DE NUESTROS CANJES)

## ARMAMENTO Y MATERIAL

### INGLATERRA

*Nuevo cañón antiaéreo de 75 mm.*—La oficina—Armstrong ha construido un nuevo cañón antiaéreo de 75 mm., adaptable a la actuación contra objetivos terrestres. Alcance horizontal, 13.900 metros; vertical, 9.230; velocidad inicial, 720 metros por segundo. Peso del proyectil, nueve kilogramos.

Apuntamiento automático. Paso de la posición de marcha a la de combate en dos minutos. Sirvientes, un cabo y nueve hombres.

La sección de dos piezas puede hacer seis disparos en cinco segundos.

Se han obtenido excelentes resultados

de tiro contra aviones, lanzados a velocidad de 290 kilómetros por hora.

### POLONIA

*Nueva máscara antigases*—El Ejército polaco adoptará, dentro del corriente año, un nuevo tipo de careta contra gases tóxicos.

La nueva máscara no oprime el rostro, pues lleva el tambor respiratorio dispuesto aparte. Funciona éste por un diafragma cerca de la boca.

Se han efectuado experimentos de esta nueva careta en caballos y en perros. También se ha ensayado una nueva escafandra, que se ha de construir para la población civil.

## EDUCACION E INSTRUCCION

### ITALIA

*Grandes maniobras*—Los italianos, después de un período de entrenamiento que ha durado 2 meses, han iniciado sus grandes maniobras en la zona histórica que se extiende desde los límites con Francia en la región Saluces-Brá-Niza-Montferrato hasta los altos valles de Vermegnaria, el Tanara y la Ligvria.

Los efectivos fueron de tres divisiones de Infantería en pie de guerra, con reservas, unidades de Caballería, de bersaglieri, de Artillería pesada, carros de asalto, batallones de las milicias fascistas, Aviación y servicios especiales.

El partido azul comprende una división, un batallón de camisas negras, un Regimiento de bersaglieri, uno de Caballería, uno de carros, uno de Artillería pesada, una compañía de telegrafistas, de radio, de «foto electricistas», de aeroterros, un grupo de escuadrillas de Aviación y va-

rias fracciones de servicios de otras armas, una segunda división figurada y servicios auxiliares.

El partido rojo se compone de una división de Infantería, un batallón de camisas negras, un Regimiento de bersaglieri, y un grupo además de Artillería pesada, un grupo de escuadrillas de aviones, una segunda división figurada y gran número de fracciones de servicios auxiliares de Cuerpo de Ejército.

En esta región, donde Napoleón gustó las mieles de sus primeros triunfos, los italianos han dado prueba de una eficiencia y una preparación admirables.

### JAPON

*Grandes maniobras de defensa aérea*—En fecha muy próxima celebrará el Japón grandes maniobras de defensa aérea.

Tomarán parte en ellas todas las fuerzas aéreas del Ejército nipón y la 7.<sup>a</sup> división.

## MISCELANEA

### PERU

*El día del Ejército*—El 27 de noviembre fué celebrado en todo el país, la

fecha aniversaria de la batalla de Tarapacá y el Día del Ejército. En la mañana se realizó una romería de recuerdo y de homenaje a la Cripta de los Héroes, a



la que asistieron distinguidos miembros del ejército, viviéndose momentos de intensa emoción patriótica. En el Museo de la Breña, se realizó en la tarde, una recepción solemne que fué presidida por el Jefe del Estado, haciéndose el relato de la hazaña de Tarapacá en un hermoso discurso a cargo del Comandante Dublé.

#### MEXICO

*Escuela Superior de Guerra*—Recientemente y con asistencia del Señor Presidente de la República General de División Abelardo L. Rodríguez; miembros de su Gabinete, el Director de Educación Militar en la República general Don Joaquín Amaro; el Director del Nuevo Plantel y un grupo de amigos políticos, fué inaugurada la Escuela Superior de Guerra, establecimiento que honra a la hermana República, pues se encuentra a la altura de los mejores planteles similares del mundo.

#### ALEMANIA

*La alimentación de los soldados de la Reichswehr*—Se sabe que después de la Guerra Mundial la alimentación del soldado alemán se aseguró sobre otras bases distintas de las aplicadas hasta entonces.

Antes de la guerra de 1914-1918, el soldado alemán gozaba, por decirlo así, de una mayor libertad respecto a las comidas; ahora toda la tropa alemana tiene la obligación de comer lo que guisa la cocina regimental de su unidad o Cuerpo de tropa.

Esta disposición puede extrañar, porque el Ejército alemán de la postguerra ha disminuído mucho en cuanto a su composición con relación al de antes de la guerra; se ha abolido el sistema de reemplazos y el tratado de Versalles impuso a Alemania un Ejército de soldados de oficio que se comprometen a un servicio de largo plazo, de doce años de término, bajo bandera.

Es posible que el nuevo régimen haya tenido por objeto, al principio sostener ventajosamente al soldado alemán en medio de sus camaradas y dejarlo menos libre a los azares de la calle, en una época muy peligrosa para la moral del Ejército y aun de la nación; es posible, por otra parte—y estimamos que es el punto más importante,— que el Gobierno haya deseado asegurar al soldado una buena alimentación diaria, tanto en cantidad como en calidad, reglamentándola de una manera precisa y haciéndola obligatoria. Debe de ser así, ya que la alimentación de la Reichswehr, según el nuevo régimen, ha ganado, y todo el beneficio ha sido,

precisamente, para el soldado. Por esto, quizás, se le ha obligado a comer en el cuartel y se ha tomado, además, la sabia precaución de librarle enteramente de los peligros de la vida material.

El procedimiento que se ha adoptado a este fin es extremadamente sencillo; todo como un funcionario del Reich, porque el soldado, después de un largo tiempo de servicio, es un funcionario militar, que recibe un sueldo mensual que le asegura, al principio del mes, el mes en curso; el pago se hace siempre por adelantado, al contrario de lo que ocurre en Francia, salvo en las provincias recuperadas de Alsacia y Lorena, donde sigue pagándose por anticipado.

Calculados de un modo rígido y sobre bases matemáticas sin grandes detalles, los gastos de alimentación del soldado alemán se deducen, del fondo que debe asegurar la alimentación diaria.

Esta disposición es buena en sí, puesto que los fondos necesarios a la alimentación se constituyen desde el comienzo del mes para el mes corriente.

Examinemos la composición de la alimentación y podremos hacer una comparación sucinta con la del soldado francés, también recientemente objeto de notables mejoras.

El soldado alemán, como el francés, hace tres comidas por día; el desayuno con café o te, en principio; diez gramos de café ordinario o un gramo de te.

La comida de mediodía, que comprende: una sopa, una ración de carne, una ración de legumbres y, a veces, un suplemento; las raciones son determinadas por un sistema bastante estricto que sirve de base para las compras, y, sobre todo, para los descuentos de los gastos de alimentación.

La ración de carne para la comida de mediodía es, generalmente, de 180 gramos, y de 120 si se trata de carne ahumada, tocino o salchicha; en todos los casos en que se consuma carne en conserva, la ración es de 130 gramos. Las raciones de legumbres son sensiblemente las mismas que en Francia, salvo para las patatas, en la ración más fuerte es de 1500 gramos; cuanto a las otras raciones de grasas o de condimentos, no ofrecen diferencias esenciales como lo que se practica en Francia.

En lo que concierne a la comida de la tarde, es en Alemania más ligera que en Francia, y el Ejército no escapa a esta práctica. Por la tarde, en la comida del soldado alemán, no hay sopa, ni suele haber carne. Dos veces por semana hay conservas o salchichas; otra dos veces por semana queso blando, arenques o pesca de ahumados, y dos veces por semana porción de legumbres.

A fin de resumir mejor la cuestión de la alimentación semanal de una unidad de la Reichswehr, copiamos la nota facilitada por una revista militar alemana.

Lunes.—Mañana: sopa, carne asada, «sphaggetti» y remolacha.

Tarde: carne con ensalada, patatas, medio litro de te.

Martes.—Mañana: sopa, ragut, patatas, ensalada.

Tarde: salchicha, café.

Miércoles.—Mañana: sopa, carne de vaca, «nonillos» y patatas.

Tarde: salchichas, mostaza y te.

Jueves.—Mañana: sopa, picadillo de carne, patatas y ensalada.

Tarde: salchicha, y beoza.

Viernes.—Mañana: sopa, pastel de sé-mola y frutas.

Tarde: arenques asadas y medio litro de te

Sábado.—Mañana: sopa, carne de vaca y patatas.

Tarde: queso blando, mantequilla y café.

Domingo.—Mañana: asado de carne, patatas y postres.

Tarde: salchichón.

En conjunto, y abstracción hecha del pequeño desayuno, que es un poco mas copioso que en Francia, las comidas del mediodía vienen a ser iguales, sensiblemente, en los dos ejércitos. La comida de la noche es mucho más débil y ligera en el Ejército alemán. Además, en el Ejército francés es frecuente en las comidas de tropa el postre, ya de pasteles, galletas, confituras, ya de frutas, especialmente naranjas; mientras que en Alemania, en los «menús» transcritos, y en uno solo de ellos, aparece la palabra genérica de postres, sin especificación de calidad.

Las bebidas, en Alemania, se reducen a café o te, mientras que en Francia suele

darse un cuarto de vino por día y en días extraordinarios suele abundar el vino.

De donde resulta que, ordinariamente, es más abundante y nutritiva la comida del soldado francés que la del alemán.

## JAPON

*El nuevo género de subsistencia*—Para la alimentación de las tropas el Ministerio de la Guerra japonés ha declarado reglamentario, luego de profundos estudios, un nuevo producto concentrado, llamado «alimento-calórico».

Se compone de manteca, glucosa lecitina y té verde.

Un pedazo del nuevo alimento, conteniendo 300 calorías, se guarda en un paquete del tamaño de los cigarrillos.

## RUSIA

*Vuelo de palomas mensajeras*—En Rusia se ha ensayado, con favorable éxito, las palomas mensajeras en vuelo nocturno de siete a quince kilómetros de recorrido.

Las palomas habían hecho el mismo trayecto durante el día.

El período de adiestramiento de la paloma fué de diez a doce días.

Se logró que recorrieran, como menor tiempo, en noche oscura, siete kilómetros en siete minutos, y en noche de luz, diez kilómetros en quince minutos.

De día se alcanzan vuelos de 300 kilómetros, con una velocidad de 75 kilómetros por hora.

Se realizaron interesantes vuelos en la estación invernal.

La asociación «Ossoawiachin dispone de 800.000 palomas mensajeras, de las que en 1932 cedió al Ejército 400 y en 1933 cerca de 1.000.

## ORGANIZACION

### HUNGRIA

*Los armamentos húngaros*—Los últimos informes señalan que Hungría ha vuelto al reclutamiento general y obligatorio, sustituyendo así, progresivamente, un Ejército de reemplazo al Ejército profesional que le imponían los tratados.

El reclutamiento ha alcanzado este año a la totalidad de los jóvenes en condiciones de servir en filas.

La duración del servicio varía según las disponibilidades del presupuesto, no pasando de doce meses.

Se señala igualmente a este fin el carácter netamente militar de la Aviación comercial húngara.

Varias escuelas de pilotos forman un

personal técnico muy superior al que precisan las necesidades reales del país.

Los dirigentes de Budapest han desmentido siempre la existencia de armamentos contrarios a las estipulaciones de los tratados.

Los centros ingleses, bien informados, han comprobado estas noticias, si bien han inquirido, también, que Hungría, en caso de conflicto serio en la Europa central, se esforzaría, desde luego, en salvaguardar su neutralidad, a fin de poder utilizar, en un momento ventajoso, la misión de árbitro.

### RUSIA

*El servicio militar*—Según noticias de Moscú, todos los ciudadanos soviéticos,

nacidos en 1911, acaban de ser llamados para presentarse a las autoridades, a fin de cumplir sus obligaciones militares.

#### SUIZA

*Los efectivos del Ejército suizo*—Se comienza a discutir en Suiza la cuestión de los efectivos futuros del Ejército, en razón de la disminución que ha de producirse a partir de 1935.

Como en todos los países de Europa, el número de nacimientos disminuyó notablemente en el curso de la guerra 1914-1918, y ahora se va a sentir la repercusión de tal estado de cosas.

Se incorporarán a filas este año, en Suiza, los jóvenes reclutas del contingente de los nacidos en 1914, durante el cual el número de nacimientos fué 40.000. Pero es preciso notar que en el curso de los años 1920-1930, o sea después de la guerra, el número de nacimientos descendió a 36.000, aproximadamente, o sea, en una décima parte.

En 1935 comenzará la disminución de los efectivos para los contingentes del Ejército, y la cuestión es saber cómo se resolverá el problema. Se admite que Suiza necesita un contingente anual de 22.500 reclutas para poder asegurar los reemplazos en las tropas movilizables, teniendo en cuenta todas las bajas que sobrevienen cada año. En estas condiciones es interesante saber qué armas habrá de soportar, particularmente, la precisa reducción.

Se estima que, en razón de las mayores necesidades de las armas especiales, será imposible reducir los efectivos que se les atribuyen anualmente, máxime teniendo en cuenta, respecto a estas armas, las exigencias creciente de año en año.

Hay que sospechar, pues, que será el Arma de Infantería la llamada a hacer el sacrificio necesario. También se piensa dotar a esta Arma de un material, si no perfeccionado de nuevo, mucho más numeroso que el actual en servicio.

Esta cuestión ha despertado en Suiza mucho interés.





# ORDENES Y DISPOSICIONES

11 de Enero de 1934

CUARTEL GENERAL,  
GUARDIA NACIONAL DE NICARAGUA

ORDEN ESPECIAL }  
NUMERO 1-1934 }

**Asunto: AGENTES RESPONSABLES**

1. Efectivo desde el 15 del corriente mes en adelante, el siguiente Oficial queda nombrado Agente Responsable de la organización opuesta a su nombre:

Capitán ERNESTO MATAMOROS, G.N.

7a. Cía. Bluefields, en sustitución del Mayor Balladares Torres, relevado,

2. El nombramiento del Capitán Joseph A. Harrison, mostrado en nuestra Orden Especial No. 36-1933, queda por la presente revocado.

3. El Agente Responsable relevado, entregará percibiendo recibo de todo fondo y archivos, etc., relacionado con tal cargo.

POR ORDEN DEL JEFE-DIRECTOR, MAYOR GENERAL ANASTASIO SOMOZA, G. N.

**Gustavo Abaunza,**  
General de Brigada, G. N., Jefe  
del Estado Mayor.

OFICIAL:  
**C. A. Tellería O.,**  
Capitán, G. N.,  
G. N.-1.

15 de Enero de 1934

CUARTEL GENERAL,  
GUARDIA NACIONAL DE NICARAGUA

MEMORANDUM DE PAGO }  
NUMERO 1-1934 }

1. Efectivo desde las fechas opuestas a sus nombres, los siguientes Oficiales quedan fuera de la Nómina de Pago de la Guardia Nacional de Nicaragua, por razón indicada.

Roberto, Rourk  
José, Saravia Z.

Subt. (T) G.N.  
Capitán G.N.

10 Enero 34  
15 Enero 34

Viol. O.G. No. 17-33  
Viol. O.G. No. 17-33

POR ORDEN DEL JEFE-DIRECTOR, MAYOR GENERAL ANASTASIO SOMOZA, G. N.

**Gustavo Abaunza,**  
General de Brigada, G. N.,  
Jefe del Estado Mayor.

OFICIAL:  
**C. A. Tellería O.,**  
Capitán, G.N.  
G.N.-1.

16 de Enero de 1934

CUARTEL GENERAL,  
GUARDIA NACIONAL DE NICARAGUA

APENDICE No. 1-1934, }  
A LA ORDEN GENERAL }  
NUMERO 17-1933 }

APENDICE A LA ORDEN GENERAL  
No. 17 -- 1933.

1. Efectivo desde el 1º. de Febrero de 1934 en adelante, el presente Apéndice a la Orden General No. 17-1933, surtirá sus efectos.

2. Habiéndose comprobado en muchos casos, que miembros de la Guardia Nacional de Nicaragua, deliberadamente violan la Orden General No. 17-1933, con el único y exclusivo objeto de obtener así la baja del servicio, sin recibir el castigo a que su falta le hace acreedor, y deseando que cada miembro de la Institución contribuya a su prestigio, portándose de la mejor manera, se ordena: que todo miembro de la Guardia Nacional, que viole la referida Orden al ser recomendado para la baja por su Oficial Comandante, sea reducido a prisión, con trabajo forzado, por el término de dos meses. para servirlos a donde este Comando lo ordene, perdiendo toda paga y asignaciones por el término que dure su prisión, hasta recibir su baja como elemento INDESEABLE en la Guardia Nacional.

3. Toda hoja de servicio en los casos ya previstos, serán cerradas y sus cuentas arregladas y la fecha que esta Oficina General autorice y en la misma forma como a hombres transferidos a Disciplinaria, enviando dichos arreglos finales a este Cuartel General a fin de preparar y regresar a su debido tiempo los certificados de baja y cuentas finales.

4. Especial cuidado se tendrá, que toda recomendación sea enviada después de minuciosa investigación practicada por un Oficial y con el objeto de establecer justicia y evitar trastornos en las Oficinas respectivas.

POR ORDEN DEL JEFE-DIRECTOR MAYOR GENERAL, A. SOMOZA., G.N.

**Gustavo Abaunza,**  
General de Brigada  
Jefe del Estado Mayor.

OFICIAL:

**J. RIVAS S.,**

Capitán, G. N.

Oficial de Relaciones y Leyes.

30 de Enero de 1934

CUARTEL GENERAL,  
GUARDIA NACIONAL DE NICARAGUA

MEMORANDUN DE PAGO }  
NUMERO 2-1934 }

1. Efectivo desde las fechas opuestas a sus nombres, los siguientes Oficiales quedan fuera de la Nómina de Pago de la Guardia Nacional de Nicaragua, por razón indicada:

Fernando R. Andino	Mayor, G.N.	26 Ene. 34.	Muerte
Rodolfo Gómez R.	Subt. (P) G.N.	30 Ene. 34.	Baja Deshonrosa.

POR ORDEN DEL JEFE-DIRECTOR, MAYOR GENERAL, A. SOMOZA, G. N.,

**Gustavo Abaunza,**  
General de Brigada, G. N.  
Jefe del Estado Mayor.

OFICIAL:

**C. A. Tellería O.,**

Capitán, G. N.

G. N.—1

# Información General

## El Cumpleaños del Mayor General Somoza

Para organizar el homenaje que los clases de la Guardia Nacional, le ofrecerán a nuestro muy querido Jefe Director, Mayor General A. Somoza, G.N., el día primero de Fbro. próximo, con motivo de su cumpleaños, los Cabos y Sargentos del Cuartel General y demás dependencias militares de esta capital, han designado el siguiente Comité:



MAYOR GRAL.  
A. SOMOZA

Presidente, Sargento Miguel Icaza L., G.N.

Vice-presidente, Sargento 1.º Luis Emilio Pérez, G.N.

Secretario, Sargento de Abastos, Amadeo Baena, G.N.

Vice-secretario, Sargento (C. M.) Adolfo Alvarez, G.N.

Tesorero, Sargento Alfredo Barrera, G.N.

Vice-tesorero, Sargento 1.º José del C. Gutiérrez, G.N.

Fiscal, Sargento 1.º Valentín Medina, G.N.

Vocales: Cabos Carlos Aguirre, Miguel Portillo y Reinaldo Aguilar S., G.N.

Uno de los primeros actos acordados y aceptado por unanimidad, es un gran banquete de 200 cubiertos, que tendrá efecto al medio día, en el Hotel Roma.

Dado el programa que continuación publicamos este acto en honor del Jefe Director, será la manifestación más grandiosa tributada por elementos militares en nuestro país.

### PROGRAMA

- 1.º—A las ocho am., reunión de los Clases en el Cuartel General.
- 2.º—A las nueve am., visita de los Clases al Jefe Director, encabezada por el

Comité de Festejos con la Banda de la Guardia Nacional a su residencia particular.

- 3.º—A las diez am., sesión del Comité para ultimar los festejos de este programa, en el salón de sesiones.
- 4.º—A las doce meridianas, los concurrentes se constituirán en el local del Hotel Roma.
- 5.º—La Comisión de Protocolo se dirigirá a casa del obsequiado a fin de conducirlo al local donde será homenajeado.
- 6.º—Recibimiento del obsequiado por la concurrencia.
- 7.º—Tertulia de apertura.
- 8.º—**Banquete.**
- 9.º—Discurso de ofrecimiento, por el Sargento 1.º Juan J. Sevilla, G.N.
- 10.—Condecoración por el soldado más antiguo en el servicio del ejército, Exzequiel Cuadra, G.N., y discurso por el Cabo Joaquín Sansón, G.N.
- 11.—Brindis por el Cabo Miguel A. Portillo, G.N.
- 12.—Entrega de una carta autógrafa por el Presidente del Comité de Festejos Sgto. Miguel Icaza L., G.N.
- 13.—Discurso de clausura por el Sgto. 1.º Valentín Medina V., G.N.

### AUDICION MUSICAL

que ejecutará la orquesta de la Guardia Nacional en el banquete obsequiado al Jefe Director:

- |   |   |
|---|---|
| 1.º—Cabos y Sargentos.<br>Dedicado a los Clases de la Guardia Nacional. | Entrada Militar.<br>Sgto. 1.º Miguel A. Solís, G.N. |
| 2.º—Lustspiel.  | Obertura.   |
| 3.º—Yo sueño con mis tiempos viejos.                                    | Valse.  |
| 4.º—Espuma de plata.  | Danzón.   |
| 5.º—Alma en pena.   | Tango<br>(con canto).                               |
| 6.º—Despedida.  | Blues.  |
| 7.º—Princesa India.   | Bouquet de Melodías.                                |
| 8.º—Señora Tentación.   | Valse<br>(con canto).                               |
| 9.º—Mi Pradera.   | Blues.  |
| 10.—Enamorada.  | Danzón<br>(con canto).                              |
| 11.—La Sizilietta.  | Característica.                                     |
| 12.—Tomo y Obligo.  | Tango<br>(con canto.)                               |



13.—De allá donde uno. Danzón.  
14.—HIMNO NACIONAL.

Managua, D.N., 1.º de Febrero de 1934.

*Miguel A. Solís,*  
Sgto. 1.º G.N. de Nic.  
Sub-Director, Banda G.N.

### Club de Oficiales, G.N.

Como anunciamos en nuestro número anterior, el día 1.º a las 11 de la mañana se afectuó en los Salones del Club, la toma de posesión de la Nueva Directiva que preside nuestro estimado amigo y compañero Capitán Carlos A. Tellería O., G.N.

Al acto concurrió gran número de oficiales francos de servicio.

—En su primera sesión ordinaria celebrada el día 6, la Directiva del Club, acordó:

«Dirigir un memorandum a todos los oficiales de la Guardia Nacional que esten fuera de la capital y en ella, a fin de que contribuyan con la cuota inicial, con el objeto de poner a este club en una posición que le permita autorizar cuando sea requerido, gastos que ocasione a los oficiales el corresponder festejos rendidos por civiles en cualquier parte de la república, y se comisiona al Secretario, Subte-

niente Rigoberto Duarte, G.N., para formular el memorandum que ha de ser dirigido».

Esto se refiere a todos aquellos oficiales que aun no han cubierto su cuota inicial acordada para ser socio de este centro.

En la sesión celebrada el día 19, se tomaron los siguientes acuerdos, relacionados con el homenaje que la Institución rinde al Jefe Director, en ocasión de su natalicio.

1.º—Teniendo conocimiento de que los clases de la Guardia Nacional ofrecerán un homenaje al Jefe Director, con motivo de su natalicio, se acordó ofrecerles la cooperación moral de esta Junta Directiva, para el mejor éxito de sus propósitos.

2.º—Ofrecer un banquete al Jefe Director con motivo de su natalicio, en la fecha que él indique.

Se nombró una Comisión para ofrecer este homenaje de la oficialidad al Jefe Director.

### Sección Deportiva, G.N.

Por disposición del Comando ha sido designado el teniente Abelardo Cuadra, G.N., para organizar, bajo su dirección la Sección Deportiva de la Guardia Nacional, la cual dará impulso al boxeo, baseball, foot-ball y demás deportes entre los miembros de la Institución.

## IMPORTANTE:

Con el objeto de evitar en lo sucesivo las molestias que vienen sufriendo otros oficiales ajenos a la organización de esta publicidad rogamos que toda queja, por falta de ejemplares o relacionada con su circulación, sea dirigida al Administrador, Capitán Francisco A. Mendieta, G.N. Encargado de Abasto, Cuartel General, General, o al Jefe Director, quien a su vez es el director del Boletín.

Ningún otro oficial, después de los Comandantes de areas, departamentos o compañías, ante quienes deben reclamar los oficiales y alistados el ejemplar que les corresponde mensualmente, tiene que ver en este asunto.

Así mismo suplican a sus colaboradores, escriban sus artículos de ser posible en máquina o con letra bien clara y a una sola cara del papel, suplicándoles aprovechen temas de caracter disciplinario o instructivos, ya que sobre la eficiencia y excelencia de la Guardia hemos tratado bastante.

## La muerte del Mayor

Andino, G.N.

Con motivo del fallecimiento del Mayor Fernando R. Andino, G.N., acaecido en Panamá el día 26, el Jefe Director envió el siguiente mensaje a todas las dependencias de la Guardia Nacional en la República:

«A COMANDANTES DE AREAS  
Y DEPARTAMENTOS

El cable nos trae la dolorosa noticia del fallecimiento en Panamá del Mayor Fernando R. Andino, G.N., Comandante de la 16a. Compañía, (Guardia Presidencial), a donde había ido a someterse a una operación quirúrgica. Su muerte es motivo de duelo para esta Institución a la que él sirvió con abnegación y patriotismo. Como una demostración de duelo se servirá ordenar que por el término de ocho días el pabellón Nacional sea izado a media asta en los cuarteles de la Guardia Nacional.

A. Somoza,  
Jefe Director, G.N.»

## Homenaje al Capitán Burriel

En el Club de Oficiales de la Guardia Nacional, fué homenajeado el sábado 13 en la noche por un grupo de oficiales, encabezados por el Jefe Director, el Jefe del Estado Mayor y el de Operaciones e Inteligencia, el Capitán Manuel Burriel, del Ejército mexicano, quien en visita de cortesía estuvo en esta capital.

El acto fué cordialísimo, concurriendo altos oficiales del Estado Mayor y de guarnición en esta Capital y el Honorable Encargado de Negocios de México, el caballero Don Edmundo Cuervo Sánchez.

## Sociales.

Con motivo del cumpleaños del señor Guillermo Reyes, viejo soldado del liberalismo, hoy jefe de Comunicaciones de la Guardia Nacional, se celebró en su casa de habitación el día 10 del corriente, una animada reunión, en la que se sirvió una típica cena.

Entre los invitados figuraban nuestro Jefe Director, Mayor Gral. Somoza G.N., el Coronel Samuel Santos, G.N., Jefe de Operaciones e Inteligencia, varios oficiales y empleados del Departamento de Comunicaciones y un grupo de distinguidas señoritas y caballeros.

## Boda del Capitán Gómez.



Capitán Manuel Gómez F. y su simpática esposa señorita Erlinda Herrera.

En el Júcaro, pintoresca población del departamento de Nueva Segovia, se efectuó el día 28 del pasado Diciembre, la boda del distinguido oficial, Comandante Departamental de León Capitán Manuel Gómez Flores, G.N., con la simpática señorita Erlinda Herrera.

A la ceremonia asistió un grupo de oficiales de servicio en aquella Area.

De regreso a su residencia en la ciudad metropolitana, estuvieron en esta capital los nuevos cónyuges a quienes tuvimos el gusto de saludar.

## Cumpleaños del Sub-teniente Sánchez.

Para saborear una opípara cena servida elegantemente y rociada con finos licores de mesa, el Sub-teniente César A. Sánchez, G.N., reunió en su casa de habitación, el día 11, fecha de su onomástico, a un selecto grupo de compañeros oficiales y amigos civiles, entre los que se encontraban el Mayor General Somoza y Gral. Gustavo Abaunza, G. N., Jefe del Estado Mayor.

Los invitados fueron finamente atendidos por su señora esposa doña Nelly de Sánchez, y la elegante esposa del Subteniente Joaquín Argüello, G.N.

Gratas fueron las horas transcurridas en el hogar de los esposos Sánchez, a quienes reiterámosles nuestra más cariñosa felicitación.

### El Club «General Somoza»

El día 19 regresó de su gira por el litoral Atlántico, el equipo de base-ball «General Somoza», trayendo el récord siguiente:

5 juegos ganados; 2 perdidos y 1 empatado.

Con el objeto de entrenarse debidamente para enfrentarse con el formidable «Amendares», equipo cubano próximo a llegar a nuestro país, el «General Somoza» siguió para León, donde practicará en su campo del Hipódromo.

### Ofrecimiento a los Oficiales de la Guardia

Ya se aproxima la temporada de baños, en la cual toda la gente culta que ama su salud, que es el don máspreciado, busca los aires marinos y los baños de agua salada, que tan grandísima influencia tienen para la conservación de la salud en las personas sanas, y para restablecer los enfermos.

Estos tiempos de crisis no son para malgastar los pocos centavos que tan difícilmente se adquieren en el presente. El Balneario de MASACHAPA será donde además de tranquilidad y salud, encontrarán las personas de buen gusto un Hotel con todo confort, el *HOTEL CUADRA—IBARRA*, donde al par de precios baratos, hallará buen alojamiento, buena comida y magnífico trato. Estará dotado de inodoros, baños de aspersión, lavamanos de agua caliente, inagotables depósitos de agua dulce, luz eléctrica. Etc.

Toda persona que permanezca por lo menos dos días, durante la Semana Santa, obtendrá un boleto numerado para la rifa de un par de bellos adornos para salón. Así mismo toda persona que gaste en la cantina, obtendrá por cada peso invertido un boleto para la misma rifa.

El último día de la Semana Santa se llevará a cabo en el *HOTEL CUADRA—IBARRA*, la condecoración con medalla de oro, de la REINA DE LAS SIMPATIAS, del Balneario de Masachapa, que será electa por todas las personas que concurren al balneario. En esta elección si que podrán votar las mujeres. El Hotel *CUADRA—IBARRA* proporcionará las papeletas para la votación, después que en asamblea marina se hayan designado las candidatas.

Solicite con tiempo su alojamiento.

Entenderse con el Subteniente Ibarra o con don Gonzalo Cuadra García.



**FERRETERIA**  
**DUQUE ESTRADA**  
Sucursal-Managua

Especializamos en cortes y trabajos en  
general en vidrios planos.

TEL. 63.



**TRANSFERIMIENTOS Y ASCENSOS**

**Hoja de Cambio No. 6**

<i>Destacados y re-assignados:</i>	<i>De:</i>	<i>Fecha:</i>	<i>A:</i>
Zavala, Gustavo	Tnte. C.G. (AN)	27 Dic. 33	14 Cía. (AN)
Cabrera, Federico	Tnte. 14 Cía. (AN)	«	C.G. (AN)
Pichardo, Enrique M.	Subt. (T) 3ra. Cas.	3 Ene. 34	1er. Bn. (AC)
Granera, Jorge	Subt. (T) 15 Cía.	6 Ene. 34	12 Cía.
Cervantes, Octavio M.	Subt. (P) 3ra. Cas.	«	15 Cía.

**Hoja de Cambio No. 10**

<i>Destacados y re-assignados:</i>	<i>De:</i>	<i>Fecha:</i>	<i>A:</i>
Vega, Pedro R.	Subt. (AE) 3ra. Dpto.	6 Ene. 34	5ta. Cía.

**Hoja de Cambio No. 13**

<i>Destacados y re-assignados:</i>	<i>De:</i>	<i>Fecha:</i>	<i>A:</i>
Velez, Ricardo P.	Subt. (P) 2da. Cía.	10 Ene. 34	3ra. Cas.
Santiago, Emilio D.	Subt. (AE) 4ta. Cía.	11 Ene. 34	«
Urroz, Rafael	Subt. (AE) C.G. Gen,	«	4ta. Cía.

**Hoja de Cambio No. 17**

<i>Destacados y re-assignados:</i>	<i>De:</i>	<i>Fecha:</i>	<i>A:</i>
Velez, Ricardo P.	Subt. (P) 3ra. Cas.	15 Ene. 34	7 Cía. (AE)

**Hoja de Cambio No. 20**

<i>Destacados y re-assignados:</i>	<i>De:</i>	<i>Fecha:</i>	<i>A:</i>
Alemán, José J.	Subt. (P) 14 Cía. (AN)	1 Ene. 34	10 Cía. (AN)

**Ascendidos:**

	<i>Fecha:</i>	<i>Org:</i>	<i>De:</i>	<i>A:</i>
Anduray, Guillermo	6 Ene. 34	Nº. 5995	3ra. (SE) Raso	Cabo
Aguilar, Nicanor	10 Ene. 34	« 1405	12 Cía. Cabo	Sgto.
López, José Antonio	11 Ene. 34	« 2098	3ra. (SE) Cabo (CH)	Sgto. (CH)
Casco, Joaquín	«	« 5921	3ra. Dpto. Cabo	Sgto.
Somarriba, Rigoberto	«	« 573	15 Cía. Raso	Cabo
Espinosa, Salvador	16 Ene. 34	« 6155	3ra. Dpto. Raso	Cabo



# CANTINA

-- DE LA --

## GUARDIA NACIONAL

CAMPO DE MARTE

---

OFICIALES:

ALISTADOS:

Esta Cantina los proveerá de todo lo necesario para el servicio y para su uso personal, a precios convenientes.

**PROTEJED VUESTRA CANTINA**



---

IMPRENTA NACIONAL G.N. — MANAGUA. D. N. NICARAGUA, C. A.

---